

# 1. CONCURSO: “ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE AGRUPACIONES FOLCLÓRICAS 2023”

## A. Convocatoria:

Las manifestaciones folclóricas son expresiones culturales que identifican a los pueblos y revelan su identidad y su idiosincrasia. La conservación y cultivo de estas constituye una obligación permanente de los ciudadanos. Por eso la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles convoca anualmente este Encuentro, con la finalidad de exponer nuestras tradiciones a través de la danza folclórica.

## B. Bases:

- Podrán participar Grupos Folclóricos de Facultades, Centros Regionales y Extensiones Universitarias de la Universidad de Panamá. Estos grupos solo pueden estar integrados por estudiantes universitarios de pregrado debidamente matriculados en la Universidad de Panamá, a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Se exceptúan, los estudiantes que ejerzan como personal administrativo de la Universidad de Panamá.
- Los grupos o delegaciones folclóricas participantes deberán contar con el AVAL por escrito de las autoridades correspondientes de dichas Unidades Académicas (SI NO SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO ESENCIAL NO PODRÁN PARTICIPAR).
- Estos grupos estarán, compuestos por un máximo de diez (10) parejas y un mínimo de seis (6) parejas.
- **El Encuentro Universitario de Agrupaciones Folclórica se declarará desierto, de no contar con la debida inscripción de un mínimo de cinco (6) agrupaciones.**
- El concurso estará abierto desde el momento de su publicación y divulgación en los afiches correspondientes, en la página Web y redes sociales de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Panamá, las inscripciones se recibirán en el correo electrónico [cultura.vae@up.ac.pa](mailto:cultura.vae@up.ac.pa), a partir de su publicación.
- El formulario de inscripción para el concurso podrá ser descargado en la página web de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, adjunto a estas bases ([www.vae.up.ac.pa](http://www.vae.up.ac.pa)).
- Los coordinadores e instructores deberán entregar hasta el miércoles 19 de julio de 2023, la hoja de inscripción con los bailes a presentar, el listado de estudiantes, las fotocopias de sus recibos de matrícula y cédulas.

- Todos los Coordinadores e Instructores de los grupos que han confirmado su participación y estén debidamente inscritos, se reunirán para el congresillo el miércoles 19 de julio a la 1:00 pm, a través de una la plataforma digital de comunicación. La misma se les hará llegar a los correos electrónicos facilitados en los formularios de inscripción.
- El Encuentro Folclórico tendrá lugar en el Paraninfo Universitario el martes 29 de agosto de 2023 en conmemoración del Día Mundial del Folclor. Hora: 1:00 p.m.
- Los grupos participantes se presentarán por orden de llegada, según el control de área de competencia; por lo tanto, cada grupo debe exigir un número.
- Cada agrupación presentará tres (3) bailes: un baile autóctono de cualquier región y dos a criterio del director o coordinador.
- Cada grupo debe entrar y salir con las piezas de competencia. Si entra o sale en Tuna, se le tomará como pieza de competencia.
- Las delegaciones deben presentarse con la instrumentación e indumentaria correspondiente a la región a representar.

### **C. Duración del tiempo de presentación**

- Cada Grupo Folklórico debe intervenir por diez (10) minutos (mínimo) y quince (15) minutos (máximo).

### **D. Transporte**

- Los Centros Regionales y Extensiones de la Universidad de Panamá coordinarán su transporte con la dirección de estos.

### **E. Jueces o jurado**

- Los organizadores del Encuentro escogerán al Jurado del Concurso, sobre criterios válidos y confiables de CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA Y DE VIVENCIA DE NUESTRO FOLCLORE. Se calificará:
  - a. Indumentaria: debe estar acorde con la región que representa.
  - b. Músicos: Las delegaciones participantes deben contar con una agrupación musical, la cual debe utilizar instrumentos propios de la región que representen o manifiesten.

c. Dominio Escénico: espacios equidistantes entre parejas y proyección dentro del escenario. (Proyección y sincronización).

d. Dominio del grupo: se calificará alegría, cadencia y donaire.

**Observación: La decisión del jurado es inapelable.**

**F. Premiación:**

- Se premiarán tres grupos folclóricos participantes de la siguiente manera:

Primer lugar:	B/. 1000.00 y certificado de reconocimiento.
Segundo lugar:	B/. 750.00 y certificado de reconocimiento.
Tercer lugar:	B/. 550.00 y certificado de reconocimiento.

- El Acto de Premiación tendrá lugar el jueves 23 de noviembre de 2023 en el Paraninfo Universitario a partir de la 1:00 p.m.
- La participación en este concurso implica de forma automática que se aceptan total y plenamente las bases de este.
- Los casos no previstos por la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Jurado Calificador.



VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES  
ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE GRUPOS FOLCLÓRICOS 2023  
DEFENSA DE LA CULTURA E IDENTIDAD NACIONALES 2023”



**HOJA DE INSCRIPCIÓN**

Nombre de la agrupación: \_\_\_\_\_

Nombre del Director: \_\_\_\_\_

Representa a: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**PRIMERA PIEZA:** \_\_\_\_\_

Género \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_

**SEGUNDA PIEZA:** \_\_\_\_\_

Género \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_

**TERCERA PIEZA:** \_\_\_\_\_

Género \_\_\_\_\_ Procedencia \_\_\_\_\_

Observación:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Firma del Director/a: \_\_\_\_\_.

Para más información:

Departamento de Cultura: [cultura.vae@up.ac.pa](mailto:cultura.vae@up.ac.pa)

Alexander Berdiales- Coordinador del Encuentro:  
6955-0334